

EL CONFLICTO entre Francia y Marruecos y los intereses españoles

Definida la actitud de Francia respecto a Marruecos en el presente conflicto, continúan, sin embargo, latentes las dudas y recelos en cuanto a las derivaciones que pudiera traer el suceso.

Todas las naciones, Alemania incluso, según hace constar la prensa francesa, han prestado su conformidad a la acción de Francia. Mas, a pesar de ello, flotan en el ambiente internacional ciertos temores, realmente sin fundamento preciso, pero en tal forma expresados, que hacen aparecer la situación con un aspecto de gravedad semejante a la que en tiempos recientes adquiriera la cuestión marroquí por la oposición mantenida entre Alemania y Francia.

Dan cuerpo a estos recelos el hecho que va concretándose de que la ocupación de Uxda no ha de ser efímera como se dijo al principio, puesto que Francia la hace depender ahora, según las últimas noticias, no de la aprobación del reglamento de la policía internacional, sino del funcionamiento de la policía de la frontera argelina, acordada en 1902 entre la República francesa y Marruecos; y hay que tener en cuenta que para esto se requiere el mutuo acuerdo de ambas naciones, al que no podrá llegarse sino después de una larga negociación.

Es un mal precedente para el porvenir la medida adoptada por Francia. En cuanto ocurre un suceso análogo al del doctor Mauchamp, lo cual no es muy difícil, dada la anarquía constante en Marruecos, la nación a quien afecte se considerará en las mismas condiciones que Francia, y como garantía a la satisfacción más o menos justa que demande, podrá llevar sus tropas, alegando el mismo derecho, al punto y territorio marroquí que se le antoje, con lo cual, poco a poco, pueden las naciones civilizadas ir dando al traste con la integridad del Maghzen, solemnemente proclamada y pactada en la Conferencia de Algeciras.

Nada bueno puede venir de todo ello para nuestros intereses.

La repetición de aquellos actos, si no provocan una agitación general en Marruecos contra los europeos—y en este caso nos contaría entre los primeros perjudicados por ser la colonia española la más importante de todas y por poseer España varias plazas en el territorio marroquí—traerían como consecuencia una disminución del comercio en estas poblaciones españolas.

Esto último es lo que primeramente ha de resultarnos, según todas las trazas, de la ocupación de Uxda. Esta impresión que apuntamos en nuestras columnas desde el primer momento que se tuvo noticia de los acuerdos del gobierno francés, la vemos confirmada en *El Liberal*, que atento siempre a cuanto se refiere a la acción y a los intereses de España en Marruecos, escribe hoy alarmado:

«Salduros de la ciudad de Uxda, afirmó en un principio el gobierno francés, apenas está organizada la policía de Marruecos, en conformidad con el protocolo de Algeciras. Enteradas de esto y satisfechas de la brevedad del plazo, se tranquilizaron a medias las naciones.

«Se habían remitido a Fez, ya aprobados, los reglamentos por que la policía internacional ha de regirse; Mohamed Torres, después de recibir al inspector, había manifestado que podían entrar de seguida en vigor los tales reglamentos.

«De manera que en cortos días iba a llenarse la condición impuesta por Francia.

«Mas he aquí que a última hora ha surgido una sorpresa. Con la particularidad de que es un órgano oficial del Gobierno español quien la denuncia.

«Francia, al hablar de Policía, no mentaba la *Policia internacional franco-española*. Hablaba de la *Policia especial* encargada de vigilar la frontera, cuya creación está acordada desde 1902 por convenios directos entre ella y Marruecos, y cuya organización corre al cargo exclusivo de las dos partes contratantes.

«Si ello es así, conveganos nosotros con nosotros mismos en que hay ocupación de Uxda para unos cuantos meses. Claro que refundarían y amenazarán las potencias ariscas. Pero aparte de que el hecho consumado tiene gran fuerza, transcurrirá por motivos que a todos se alcanzan no poco tiempo antes de que los requerimientos agrícolas se conviertan en serias amenazas, y las serias amenazas en ejecutivas intimaciones.

«En un intervalo se habrán realizado dos cosas en evidente perjuicio de España. Francia habrá echado los elementos para ampliar la frontera del Muluya. Y lo que es peor, quedará aniquilado por completo nuestro pobre comercio de Melilla.»

También *La Correspondencia* encuentra peligrosa para España una larga ocupación de Uxda por los franceses. En un artículo que firma D. Horacio Bentabol, dice:

«A España no le conviene la ocupación interina de Uxda, por parte de Francia. Porque es lo más probable que esta interinidad se prolongue indefinidamente y dé lugar a otras ocupaciones, también interinas a perpetuidad. Porque la ocupación de Uxda no es más que el ensayo de la Argelia hasta el río Muluya, que desde largo tiempo desea Francia, con oposición constante de España. Porque Uxda está demasiado cerca de Melilla y más aun de Chafarinas, plazas españolas. Porque España, po-

seedora de todos los puntos fuertes de la costa Norte de Marruecos, sin haber ensanchado su dominación, a pesar de la gloriosa guerra de 1860, en la que llegó a ocupar a Tetuán, y hubiera sido inmediatamente ocupada Tánger sin la oposición de Inglaterra, verá ensancharse los dominios franceses al Sur de nuestras plazas fuertes, si no se acude a tiempo.

«Porque Francia, que nos limita al Norte, y que ya posee la Argelia, que históricamente es española, y cuya explotación se hace con obreros y soldados españoles (a quienes, por cierto, se les imponen fuertes deberes), poseedora del Senegal, al Sur de Marruecos y del Desierto, se extenderá por Africa entre estas colonias, y ascenderá hacia el Norte y hacia el Oeste, acabará por expulsarnos de Africa, quedando la Península, las Baleares y las Canarias rodeadas por Francia, dominadora de las tierras que nos circundan, y por Inglaterra, prepotente en el mar.»

El conflicto actual marroquí es un asunto, ciertamente, exclusivo entre Francia y Marruecos. En este sentido, no ha costado ningún trabajo a la República francesa procurarse la conformidad de las potencias en cuanto a las medidas que se proponía adoptar. Pero si lo transitorio y accidental ha de convertirse en poco menos que permanente—y estos son los temores que ya reflejan algunos periódicos extranjeros,—podría variar la situación de las cosas, y considerarse con iguales derechos todos cuantos ambicionan intervenir de modo eficaz en Marruecos. De aquí a un conflicto de trascendencia suma hay muy poca distancia. Y esto es lo que todos, Francia antes que nadie, deberían evitar, procurando no dar amplitud desmedida a lo que pudiera ser ocasión de un conflicto. Después de todo, no ha de ser muy difícil que el Maghzen se allane a cuantas satisfacciones de él se demanden, como se ha allanado en cuanto a los acuerdos de Algeciras, y como se allanó en otras ocasiones a reclamaciones de importancia.

Disolución de Cortes

El real decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando las nuevas, publicado en la *Gaceta* de ayer, está redactado en los siguientes términos:

«Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltas el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el día 13 de Mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 21 de Abril, y las de senadores el día 5 de Mayo.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio a treinta de Marzo de mil novecientos siete.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.»

LLUVIAS BENEFICAS

Las lluvias, por tanto tiempo descaídas, han mojado al fin los sedientos campos. Después de tan larga y pertinaz sequía, la lluvia parece algo inusitado, y hay que registrar el suceso como una importante actualidad meteorológica.

En Madrid iniciados en la madrugada última una lluvia menuda, leve, que cesó al poco rato; el cielo, con ligeros intervalos de sol, manteniéndose densamente anubarrado, haciendo presentir fuertes aguaceros en las primeras horas de la mañana. Más tarde, el cielo se despejó casi por entero, frustrándose las esperanzas que hizo concebir el nublado.

Sin embargo, la lluvia, que tan poco propicia se muestra a descargar sobre Madrid, ha tenido por esta vez claro instinto placido, cayendo con mayor copiosidad en muchas provincias, donde más de menos se echaban sus beneficios.

Desde ayer llueve en Salamanca, Granada, Ciudad Real, Burgos, Zamora, Oviedo, León, Valladolid, Avila, Sevilla y otros puntos. Las lluvias más intensas han caído en Valladolid, donde el pluviómetro ha recogido 20 litros por cada metro cuadrado.

Como puede observarse, por la distinta situación geográfica de las referidas provincias, la zona de las lluvias es bastante extensa y puede decirse que aquellas tienen carácter general.

Salduros a Abril que bajo auspicios tan gratos inaugura su reinado y bendigamos las lluvias, que vienen a reverdecir los sembrados, alegrando muchos corazones oprimidos por la perspectiva de la miseria.

DON RAMÓN NOCEDAL

Nocedal ha muerto. A una gran parte del público van a llegar juntas la noticia de su enfermedad y de su muerte.

Nocedal padecía una afección crónica a la garganta, en la cual venía experimentando, de algún tiempo a esta parte, alternativas de mejoría y gravedad.

El sábado último la dolencia agravóse en términos alarmantes, y fué llamado el doctor Grinda, que prestó al paciente sus auxilios facultativos. Ayer, el estado del enfermo, después de una breve crisis favorable, volvió a ser de extrema gravedad, y el Sr. Nocedal fué visitado.

En la noche última, la depresión de fuerzas acentuóse notablemente en el enfermo, y éste exhaló a las siete y media de la mañana de hoy, rodeado de algunos amigos íntimos e individuos de su familia.

Con Nocedal desaparece una de las personalidades más interesantes, más complejas, y casi pudiera decirse que más pintorescas, de la política española.

Político y orador, como su padre, mantúvose fiel a las doctrinas de éste, y fué un constante defensor de la unidad católica, a la vez que un im-

placable detractor de las instituciones parlamentarias.

Sin embargo, por uno de esos paradójicos contrastes, tan frecuentes en la vida, Nocedal, que abominaba del parlamentarismo, era, sin quererlo, uno de sus más denodados cultivadores, y llegó a ser una de las figuras salientes de nuestra tribuna.

Orador intencionado y de polémica, sus discursos tenían siempre una nota de ironía y gracia que le hacían pasar por uno de los oradores más amenos de nuestro Parlamento.

En el partido integrista, él lo era todo; en el Congreso, era jefe y súbdito de su minoría; una minoría que rara vez tuvo otro representante que Nocedal, y la cual, para los efectos parlamentarios, tuvo siempre las consideraciones y preeminencias que las oposiciones más numerosas.

Otra paradoja. Nocedal, que había heredado igualmente de su padre la ojeriza a la prensa, fué periodista, y periodista de pastón y de batalla.

Fundó *El Siglo Futuro*, del que ha sido director hasta su muerte, inspirando campañas políticas en sentido católico é intrasigente.

Nocedal era abogado y cultivó en sus mocedades la literatura dramática. Estrató *La Carrañota* y *El juego de su causa*, obras que dieron origen a grandes polémicas, por haber llevado a ellas Nocedal un espíritu de intolerancia.

También publicó traducciones de obras religiosas y varios folletos de polémica.

HONDURAS Y NICARAGUA

En la actual guerra sostenida entre la república de Nicaragua y las de Honduras y San Salvador, aquella ha obtenido repetidas victorias, apoderándose de diversas poblaciones, entre ellas, de Camayagua, la antigua capital hondureña, y Tegucigalpa, la actual; la armada de la república vencedora ha logrado apoderarse también de las islas de la costa de los países enemigos.

En vista de los últimos desastres, se ha tratado de movilizar nuevas tropas y de obtener el concurso de Guatemala y de Costa-Rica, para que, aliadas las cuatro repúblicas, combatesen contra la hoy vencedora.

Pero aun suponiendo que esto se realizase—lo cual no parece probable, pues Costa-Rica se ha apresurado a reconocer el gobierno provisional establecido en Honduras por los vencedores,—no pueden predecirse los resultados de esta acción común, por ser mucha la pujanza de Nicaragua.

Se ha hablado también de una intervención por parte de Méjico y de los Estados Unidos para poner fin al conflicto actual; pero Méjico se ha apresurado a declarar que únicamente se unirá a los Estados Unidos para ofrecer una mediación amistosa; pero no en el caso de una intervención.

Lo probable es la intervención de los Estados Unidos, la cual ha tenido ya un comienzo de ejecución por parte de éstos, pretextando la protección de sus súbditos vejados en Nicaragua.

El hecho que ha dado motivo a la intervención ha sido el haber ordenado el presidente Zelaya el embargo, para el transporte de tropas, de un vapor perteneciente a una Sociedad yanqui que explotaba los bosques del país.

Ante las amenazas de un buque de los Estados Unidos, se reparó inmediatamente el atentado devolviendo el vapor a la Compañía; pero a pesar de esta reparación fueron desembarcadas algunas fuerzas para proteger los intereses americanos.

La conducta del presidente Zelaya no parece haber sido todo lo discreta que era menester; primero, al recharzar bruscamente los ofrecimientos de conciliación hechos por M. Merry en nombre del gobierno de los Estados Unidos, y después al proceder irreflexivamente ordenando un embargo arbitrario que ha servido de pretexto a una intervención que será probablemente la encargada de poner fin al conflicto existente.

Los franceses en Marruecos

Regreso de tropas.—El administrador de Uxda.—Esperando al consóel de Francia.—Revista a las tropas.—Instalación del telégrafo.

Lalla-Marnia 31.

Han comenzado a salir de Uxda algunas de las fuerzas que formaban la columna de ocupación. A esta población ha llegado procedente de aquella plaza para dirigirse a Argelia un grupo de tropas móviles, formado por una compañía montada de la legión extranjera y un destacamento de servicio de transportes.

Aquí ha quedado una batería de artillería y un escuadrón de *spahis*.

El coronel Reibell, nombrado administrador de Uxda, la primera disposición que ha tomado ha sido la de ordenar que se emprenda para limpiar la población y a organizar una percepción equitativa en los tributos.

El consóel de Francia es esperado en Uxda, pues su presencia es necesaria en la ciudad por residir en ella unos 1.800 súbditos ó protegidos argelinos.

El general Liautay pasó ayer revista a las tropas que ocupan a Uxda. Presenciar el acto no numeroso indigenas.

Con el fin de poderse comunicar con Lalla Marnia se ha establecido un puesto óptico en Uxda.

Excitación entre los europeos. Tánger 1.º.

Noticias que se reciben de Marrakesh, afirman que la situación de la colonia europea presenta caracteres muy alarmantes.

Los moros se muestran excitadísimos contra los europeos.

El agente consular de Alemania ha ordenado a los alemanes aquí residentes se cierran en sus casas y no salgan de ellas.

Todos los europeos residentes en Marrakesh han recibido una carta circular para que todos unidos pidan al Maghzen les garantice su seguridad personal.

Escultas para los europeos Tánger 31.

El secretario de Mohamed Torres ha salido con dirección a Marrakesh, donde lleva instrucciones, ordenando al gobernador facilite una escolta a cuantos europeos quieran marcharse de la ciudad.

Asamblea regional valenciana

El periódico *Valencia Nova*, órgano de la Sociedad del mismo nombre, publica en su último número la convocatoria que a continuación insertamos:

Primera Asamblea valenciana regionalista.—La Sociedad Valencia Nova acaba de publicar una circular convocando para los días 28, 29 y 30 del próximo mes de Junio a todos los patriotas valencianos a un Congreso en que se han de estudiar una a una las fatales consecuencias que tiene para Valencia y Aragón la supresión de los *Euzeros*, en mal hora decretadas, contra toda razón y justicia, en 29 de Junio de 1707 por Felipe V.

Resultado de este estudio será la protesta colectiva de la Asamblea contra el acto de despotismo realizado por un mal aconsejado rey extranjero.

¡Valencianos! Dejad de colores políticos, y acudid a dar nuestra nacionalidad valenciana al testimonio de nuestro afecto y leal adhesión.

¡Hermanos! Por la memoria de nuestros gloriosos antepasados, por nuestra nacionalidad ultrajada y por la reivindicación de nuestras antiguas libertades, acudid como un sólo hombre a dar más fuerza y solemnidad al acto grandioso que se prepara.

¡Viva la región valenciana!

LOS TEATROS

ESPAÑOL Beneficio de María Guerrero.—El *Ladrón*, comedia en tres actos, original de M. Henry Bernstein (traducida al castellano).

Verifícase el pasado sábado una de las grandes solemnidades teatrales; el beneficio de la ilustre actriz María Guerrero. Con decir esto es innecesario meterse en descripciones, dificultades, por otra parte, del aspecto que ofrecía la sala del teatro Español. No había una localidad vacía; en todas partes veíanse rostros conocidos; elegantísimas *toilettes*, ostentadas por bellas y aristocráticas damas, constituían el más lujoso adorno de butacas y palcos... Como siempre, en dos palabras. El beneficio de la señora Guerrero revistió anteayer la misma brillantez que en años anteriores.

Hubo, además, muchos y muy justos aplausos. Si María Guerrero no disfrutase ya de merecidísima reputación, anteayer la hubiera logrado. El personaje de *Antonia Luisa Voysin*, de cuya interpretación estaba encargada, proporcionó ancho campo donde lucir su vario y exquisito talento y la gran actriz supo aprovechar a maravilla las condiciones del papel para entusiasmar al público con su artístico trabajo.

El asunto de *El Ladrón* lo recuerda el lector seguramente. Constituyólo el robo de varios miles de francos cometido en el *château* donde con los esposos Lagardes veranea el matrimonio Voysin. Un astuto juez, equivocado por las apariencias, acusa del delito a Fernando, hijo del dueño del castillo, cuando la verdadera ladrona es Marisa Voysin, que locamente enamorada de su marido, ha robado para adornarse y parecerle bella. Fernando, por platonico y romántico amor a Marisa, carga con la culpa; pero el hallazgo de unos billetes de banco en la cartera de la delincuente, pone sobre aviso al marido, quien descubre la verdad, y al descubrirla sospecha que Fernando se ha prestado al sacrificio por ser amante de su mujer. Todo se pone en claro en el tercer acto y todos se perdonan, yéndose los esposos Voysin al Brasil, a donde Lagardes quería enviar a su hijo cuando le juzgaba culpable.

En el primer acto presentásemos Marisa como una mujer apasionada, sensual, algo ligera, expresando con tanto lujo de detalles el amor de Marisa a su marido, que, a pesar de sus coquetos, en la escena con Fernando, nadie pensó en el adulterio. Y en las últimas escenas, en que la actriz debe expresar con sobriedad inverosímil encontrados sentimientos, la señora Guerrero estuvo fortunadísima.

La única escena que contiene el acto segundo constituye para María un grandioso triunfo. ¡Qué maravillas realizó en ella! Mimesa y tierra na maravilla, desplegando mil femeninas astucias después, llorosa y vergonzosa al confesar su delito, indignada y feroz en defensa de su amor, de su dicha, al verse acusada de otro crimen que no ha cometido, fué del principio al fin una admirable actriz, de múltiples recursos, de verdadero genio...

Y en el último acto, en los titánicos esfuerzos de Marisa para convencer a su marido de su fidelidad conyugal, y en el tremendo trance de la confesión del robo a Lagardes, María Guerrero puso brillante remate a su labor realizando prodigios de arte...

¡Ojalá pudieran dedicarse a la obra tantos elogios como a su intérprete! Pero no es posible. Es *El Ladrón* un folletín en acción de tal manera cuajado de absurdos, que a cada paso tropezamos con uno nuevo y mayor que los anteriores. El personaje de Marisa, el que con más cariño trata el autor, no nos inspira, además, simpatía ni verdadero interés. Y sea por este motivo, sea por lo falso de la trama, es lo cierto que las escenas más culminantes no nos impresionan... Resulta, pues, la obra defectuosísima, aun dentro de su género, a pesar del éxito de *taquilla* logrado en París.

«Retrocediendo unos cuantos años en la evolución de nuestro arte dramático, podríamos encontrar fácilmente autores que aun viven y están aptos para producir, capaces de hacer en ese género a que *El Ladrón* pertenece, obras infinitamente más dignas de aplauso que la de Bernstein. Censurarlos a ellos cuando los producen y aplaudir al autor francés como si nos trajese una nueva especie de gallinas, sería, cuando menos, injusto.»

El párrafo entrecorado es del autorizado crítico Alejandro Miquis, quien, a pesar de sus simpatías por el teatro francés, no considera *Le Voleur* como obra digna de haber pasado la frontera. Pero *El Ladrón*, a pesar de todos sus defectos, tiene una razón de existencia; como *La muerte civil* y otras obras sirve para procurar múltiples ocasiones de lucimiento a un artista. En este sentido, la comedia de Bernstein resulta irreprochable; el papel de Marisa es de los más completos que hay en el teatro, y no parece aventurado profetizar que la escena única del segundo acto se hará clásica, de prueba, entre las actrices de comedia moderna.

Para una función de beneficio ó de debut es, por consiguiente, *El Ladrón* una obra adecuadísima. Claro que sería preferible que en ella hubiese el arte que en *La Princesa Bébé*, estrenada en el anterior beneficio de la señora

Guerrero; pero *Princesas Bébé* hay muy pocas en el mundo, y en *El Ladrón*, ya que el autor no pusiera otro arte que el de un folletín práctico, puede el intérprete poner el suyo propio y hacer resaltar sus personales talentos.

Por eso *El Ladrón*, en el Español, merece verse. Viene a ser algo así como un cheque; intrínsecamente, su valor es muy pequeño, y con una buena firma puede valer millones. Aquí, la firma—el trabajo de María Guerrero—es de primer orden.

Queda poco espacio; pero no sería justo pasar en silencio, con ese pretexto, otras cosas buenas que hubo en la función del sábado.

El papel de Ricardo Voysin, de que se encargó Fernando Díaz de Mendoza, es un papel «de sa crificio»; en el segundo acto, donde más lucimiento tiene, resulta supeditado al de Marisa, y en el resto de la obra es un peligrósimo «embolador». Pero Díaz de Mendoza puso en él todo su arte, que no es poco, y consiguió triunfar; estuvo sobrio, natural, acertado, justo toda la noche, mereciendo unánimes elogios.

También los merecieron la señora Roca y el Sr. Cirera. Codina luchó con el papel más ingrato de la obra (el de Fernando), y tuvo, no obstante, momentos muy lucidos. Juste dió la rigidez necesaria al magistrado *libre*, Zambault.

Habría observado el lector que en el cartel no se consignan los nombres de los traductores. Tampoco en la representación fueron proclamados, aunque hubo aplausos—bien que casi todos fueron para la señora Guerrero—al final del segundo acto particularmente. La traducción es respetuosa, limpia y correcta, y —por qué callarlo, si otros periódicos lo dicen?—ha brotado de la pluma de los distinguidos escritores Sres. Catarineu y Bueno.

Por último, la presentación fué lujosísima é irreprochable. Las decoraciones de los dos primeros actos copiaban fidelísimamente las del teatro de la Renaissance, de París; la última, en nada desmerecía de las anteriores; y los trajes de María Guerrero... ¡qué trajes!... Volverán locas muchas cabezas femeninas.

Ismael S. Estevan.

REAL

Tercer concierto de la Orquesta Sinfónica.

A pesar del gran número de novedades que soñolaba anteayer la atención del público madrileño, y a pesar de que en el programa del tercer concierto de la Sinfónica no figuraba ninguna obra de fuerza suficiente para atraer al gran público, vimos muy concurrido el teatro Real.

Se aplaudieron, en la primera parte del programa la ópera de *Freyschutz* de Weber, y la *Fiesta académica* de Brahms, agradando extraordinariamente por su original factura el *andante* del cuarteto en *Re* de Tschakowsky.

La *Sinfonia* de Schubert, que constituía la segunda parte, no despertó tanto entusiasmo, tal vez por su magnitud y su falta de relieve; pero en cambio en la *Tarantela* de Saint-Saens obtuvieron un triunfo los solistas Sres. González y Justo con la flauta y el clarinete; *L'après midi d'un Kavane*, de Debussy, gustó aún más que en anteriores audiciones, siendo repetida y la ópera de *Los Maestros Cantores*, con que finalizó el concierto, consiguió una ruidosa ovación.

Todas las obras fueron ejecutadas con la pericia de costumbre y dirigidas acertadamente por el maestro Fernández Arbós.

El próximo concierto promete ser muy atractivo. El notable barítono Sr. Tabyro cantará en él el hermosísimo monólogo de Hans Sachs de *Los Maestros Cantores* y la despedida de Wotan de *La Walkyria*; dos de las más admirables páginas que produjo el genio de Wagner.

OTROS TEATROS

LARA: *El 30 de infantería*.—GRAN TEATRO: *La edad de hierro*.—ESLANA: *Idilio*.—PRINCESA: *Cartas de novios*.

El exceso de original nos obliga a resumir la información de los estrenos verificados en diversos teatros.

En Lara, la refundición en dos actos de *El 30 de infantería*, hecha por los autores de la traducción Sr. Abat y Olive, hizo reír extraordinariamente al público, auxiliada por la excelente interpretación que obtuvo, en la que sobresalieron las señoritas Domus y Rodríguez y los Sres. Rubio y Simó Raso.

También muy graciosos es la zarzuela *La edad de hierro*, letra de los Sres. Arrioches y Asensio Más, música de García Álvarez y Hermoso, que con completo éxito se estrenó en el Gran Teatro.

Chicote, en un papel que parece hecho a medida, se acreditó una vez más de notable actor cómico, compartiendo con Loreto los ruidosos aplausos con que el público premió la labor de los dos distinguidos artistas.

Fué igualmente muy aplaudida una decoración de Martínez Gari, y se repitieron dos números de música, alegres y de los que se pegan al oído, que pronto incluirán los organillos en su repertorio.

Asimismo consiguió el favor del público el entremés titulado *Idilio*, de Felipe Pérez Capo, con música de Carbonell, estrenado en el teatro Eslana. Es una obra en que la nota alegre y la sentimental están muy bien combinadas, y agradó desde el primer momento, consiguiendo sus autores los honores del presente.

Por último, en la función de tarde celebrada ayer en el teatro de la Princesa, se estrenó otro entremés titulado *Cartas de novios*, del Sr. Arroyo, que logró buena acogida.

No pueden quejarse los autores de los principios de la temporada de primavera.

CIRCO DE PARISH

Debut de la Compañía Acrobática Internacional.

Parece que en la noche del sábado se duplicó la población de Madrid. También el circo de Parish, en donde se inauguraba la temporada acrobática, estaba lleno de bote en bote, ofreciendo brillantísimo aspecto.

La compañía que debutó, dirigida, como todos los años, por Mr. William Parish, es muy notable y variada.

Hay números originalísimos, como el exótico inglés Billy-Holl, que además de tener gracia, se separa de cuanto hemos visto hasta ahora.

Los hermanos Mombar, los Quilros y la *troupe* Hagi Mohamed Ben Medanis causarán la admiración de los aficionados a emociones y a los partidarios de los ejercicios atléticos.

El trío Versa, barítones, y los Warwick, cinco hermosas escocesas, son dos números que durarán mucho tiempo en el cartel de Madrid.

Clowas, los hay buenos, como Antonet y Little Walter, que nuestro público ha aplaudido hace dos ó tres temporadas.

El inteligente director del circo propone que haya un debut todas las semanas; con esto, y con los asistentes que hay ya en la compañía, es seguro que la campaña que realice el circo esta primavera será brillantísima.

Información telegráfica

EXTRANJERO

De Rusia

Disolución de la Duma

París 31.

Los periódicos publican un despacho de San Petersburgo diciendo que el Consejo de ministros celebrado ayer había reconocido que toda colaboración con la Duma era imposible.

Los periódicos añaden que se cuenta con que la Duma será disuelta dentro de diez días.

El gobierno ruso y la Duma

San Petersburgo 1.º

Está autorizada la Agencia Telegráfica de San Petersburgo para desmentir la información publicada en un periódico de París, referente a que el gobierno ruso había reconocido ser imposible cualquier colaboración con la Duma, cuya disolución era según parecía próxima.

Noticias varias

Los papeles de Montaigne y su publicación en «Le Figaro»

París 30.

A consecuencia de la publicación por *Le Figaro* del resumen de los papeles Montaigne, M. Clemenceau ha escrito al citado periódico desmintiendo haber celebrado en Carlsbad entrevista alguna con un Obispo misionero.

En dicho escrito, el presidente del Consejo añade que no ha enviado al Vaticano a mensajero alguno, y termina diciendo que hablará públicamente sobre el particular lo antes posible.

La escuadra del Brasil

Río Janeiro 31.

Una división naval, compuesta del acorazado *Riachuelo*, del crucero *Almirante Barroso* y del crucero torpedero *Tamayo*, bajo el mando del almirante Huet Bacellar, ha zarpado ayer para representar al Brasil en la revista naval de Hampton Roads.

Matrimonio de príncipes

Londres 1.º

El *Daily Mirror* publica un despacho de Sandringham (Condado de Norfolk), afirmando que prosiguen las gestiones para los esposales de la princesa Victoria de Schleswig Holstein con el gran duque Miguel de Rusia.

La huelga en Suiza

Berna 31.

Las conferencias celebradas entre los representantes del gobierno y los delegados de los patronos y obreros de las fábricas de chocolate, han dado un resultado satisfactorio.

Los patronos han accedido a gran número de peticiones de los obreros y su actitud ha hecho deponer la de los huelguistas.

En Vevey, Orbe, Bussigny y Lansanne puede considerarse la huelga como terminada. Se cree que el trabajo se reanudará el martes.

PROVINCIAS

Las fiestas de Murcia

Murcia 31.

Se ha celebrado esta mañana uno de los más típicos festejos de las actuales fiestas; cual es la cabalgata titulada «El bando de la huerta», que hacia algunos años no se celebraba.

La cabalgata, en la cual figuran más de cuatrocientas personas, vistiendo el clásico traje de la huerta, se organizó en la plaza de Santo Domingo.

Representa el vecindario de un pueblo de la yerba murciana, al cual da lectura el alcalde de un bando dictado con motivo de las fiestas de la capital y acto continuo la comitiva, que ha celebrado la lectura del bando con frecuentes libaciones, se pone en marcha.

Abre paso una sección de la Guardia civil de a caballo, detrás de la cual marchan dos gigantes, bandas de música y varios huertanos sobre hermosas jacas enjanzadas y sobre borriquillos.

A continuación van las carrozas, que representan escenas campesinas y entre las cuales destacan por su buen gusto la titulada «El ajo», que representa la confusión del «Al-ojo», plato típico regional, y «La parral», que representa una casa de la huerta con un parraí a la entrada.

En las carrozas, los tripulantes van cantando y bailando canciones y danzas regionales. La cabalgata ha resultado muy vistosa y ha sido presenciada por un gentío inmenso que ocupaba los balcones y las calles del tránsito.

Cerzamen literario

El Ferrol 31.

Se ha celebrado en el Teatro un lucidísimo certamen literario, el cual ha sido presidido por el intendente de la Armada Sr. Sarriegui.

El mantenedor, Sr. Salsaberrí, pronunció un discurso notable, que fué muy aplaudido por la brillante concurrencia que llenó el local.

Después se otorgaron 16 premios, entre ellos los concedidos por la real familia.

Accidente en un tren

Murcia 31.

Entre las estaciones de Archena y Blanca, cayó de un lado el revisor del llamado tren andaluz, con tan mala fortuna, que fué alcanzado por las ruedas y arrollado.

Al llegar a Archena, volvió el tren para recoger al desgraciado, que se halla ya agonizando.

La reina Amelia en Sevilla

Sevilla 1.º

Ayer por la mañana la reina de Portugal, acompañada de sus hijos y de la duquesa de París, oyó misa en el Sagrario, visitando después el convento de Santa Paula.

Al medio día regresó la reina Amelia a bordo de su yate, donde almorzó acompañada del infante D. Antonio.

Terminado el almuerzo, la reina de Portugal y la princesa Luisa de Orleans, luciendo magníficas mantillas blancas, se dirigieron en un «tadú» a la Plaza de Toros.

A la soberana portuguesa dió escolta hasta la plaza una sección de caballería.

Tributó los honores a la entrada al circo taurino una compañía de infantería con bandera y música.

La reina Amelia entró en la plaza ocupando el palco regio en medio de una estruendosa ovación, que se repitió a la salida de la corrida.

Una exhalación.—Tres muertos

Sevilla 1.º (1.º tarde)

Por informes particulares se sabe que ayer, en una finca del término de Pedrosa, propiedad de los Sres. Camino, cayó una exhalación, matando a tres obreros que estaban arreglando el palomar.

Faítan detalles.—*Mencheta*.

El cable y el Banco Hispano-Marroquí

Barcelona 31.

El Centro Hispano-Marroquí falicitó a la prensa en general por su poderoso auxilio a los intereses españoles en Marruecos. Asimismo le comunica que, habiendo establecido libremente en el imperio marroquí varios Bancos extranjeros, todavía no hay allí ni agencia ni sucursal del de España.

Por esta causa, el Centro pide al Gobierno la instalación de sucursales, si quiere que España aproveche las ventajas que le concede el art. 37 del protocolo de Algeciras, el cual artículo dice así: «La moneda española continuará admitiéndose a la circulación con fuerza liberatoria.»

Batalla campal.—Un muerto y dos heridos

Vigo 1.º

Entre varios mozos de las parroquias de Beade y Vallada se trabó en este último punto una discusión seguida de una verdadera batalla en un balde.

Salieron a relucir armas blancas y de fuego, menudeando las pedradas.

De la refriega resultó muerto un niño de trece años, y gravemente herido un mozo y otro leve.

El autor de la muerte, convicto y confeso, fué preso.—*Mencheta*.

Animación en Valencia.—De elecciones

Valencia 1.º (4.10 t.)

El día es espléndido y la animación extraordinaria; la playa y los pueblos de los alrededores están animadísimo y hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente. Las carreteras, los ferrocarriles y los tranvías están vigilados por la benemerita.

El gobernador, Sr. Pérez Mozo, ha desmentido que se presente candidato por Zafalla, dice que el candidato es el Sr. Gastón y que él se encuentra bien en Valencia.—*Mencheta*.

EL CENTENARIO

del regimiento de Numancia

POR TELEGRAMA

Barcelona 1.º

Esta mañana se ha celebrado el cuartel del Regimiento de Numancia la fiesta conmemorativa del segundo centenario de la creación de dicho cuerpo, asistiendo al acto, además de unos ayudantes de D. Alfonso, varios representantes del Emperador de Alemania.

Después de oírse misa dirigió el coronel a la tropa un patriótico discurso, en el que recordó los hechos gloriosos del regimiento de Numancia.

También hizo constar que habiendo querido don Alfonso XIII distinguir a este cuerpo, le dió por coronel honorario al Emperador de Alemania.

Seguidamente fueron repartidas las medallas conferidas por el Kaiser a los sargentos y cabos y varios soldados.

Luego, en el cuarto de estandartes y en presencia del capitán general, Sr. Linares, del cónsul de Alemania y representantes de los cuerpos de esta guarnición, descubrióse un magnífico retrato al óleo del emperador Guillermo, leyendo entonces el barón de Sender, ayudante del monarca alemán, una carta autógrafa de su augusto amo, saludando al regimiento de Numancia y ofreciéndole su retrato.

Contestó al Mensaje el general Linares con un discurso, en el que, después de ensalzar la fiesta, hizo constar que mayor relevancia le daba la presencia de los representantes del emperador Guillermo y rogando al barón Sender manifestara a su soberano que la guarnición de Barcelona no permanecía indiferente ante la distinción de que era objeto por parte del Kaiser.

Asimismo declaró que estimaba como gran honor el que sea el primer soldado alemán coronel del regimiento de Numancia, haciendo luego votos por que continúe la prosperidad del emperador Guillermo y de la nación alemana.

El barón de Sender repartió seguidamente condecoraciones entre el coronel, teniente coronel del regimiento de Numancia, capitán Soler, tenientes Peña y Ledesma.

Dentro de poco empezará el concurso hípico. Esta noche se celebrará un banquete.—*Fabra*.

MITIN CONMEMORATIVO

La Agrupación de obreros panaderos celebró ayer un mitin en Barberí para conmemorar el XV aniversario de su fundación.

Se recitaron poesías; el orfeón socialista cantó varios himnos; hubo luego concierto de guitarras y bandurrias, y últimamente se presentaron dos divertidos monólogos.

Los compañeros Louro, Pérez, Salamanca y Pablo Iglesias pronunciaron después entusiastas discursos de propagación de las ideas socialistas.

Uno de los oradores, Ramón Martín Louro, aconsejó en un discurso a los obreros que rompieran toda relación con el clero, la magistratura y el ejército.

El delegado de la autoridad que asistía a la reunión le detuvo y le puso a disposición del juez militar.

Louro fué conducido a Prisiones militares, y allí permaneció hasta que el juez militar lo tomó declaración, y convencido de que no había cometido ningún delito, le devolvió la libertad.

SUCESOS

Un incendio.—A las dos de la madrugada del sábado último se declaró un violento incendio en la casa número 4 de la Corredera Baja de San Pablo.

Las llamas destruyeron por completo la techumbre y las guardillas de la casa.

El edificio es propiedad del Sr. Sáinz de Carlos. Las pérdidas materiales son de consideración. Desgracias personales no hubo que lamentar más que la ocurrida a un albañil que vivía en una de las guardillas, el cual sufrió leves quemaduras en la cara y en el cuello.

Crimen en un baile.—Cuando mayor era la animación en un baile público de la calle de los Artistas, núm. 1, se presentaron anoche en el mismo los hermanos Diego y Francisco Ruiz Torres. El primero de estos ha terminado hace poco de cumplir una condena de cuatro años en el penal de Ocaña, y por lo visto quiso afirmar sus fueros de eguapón.

Se dirigió, pues, a una de las mujeres, solicitando que bailase con él; negó la pretendida y a cambio de la negativa le dió el Diego una bofetada.

Uno de los asistentes saltó a la defensa de la trullada y se produjo el tumulto consiguiente, resultando Julián Ballo—uno de los circunstantes—acariado en la nariz, por una silla que anduvo por el aire.

Indignado Manuel Montero Omos, zapatero de oficio, y de treinta y siete años de edad, plantóse en la puerta, afirmando que del local no saldría nadie hasta que llegase la autoridad.

Entonces Diego se fué hacia el retador navaja en mano y le infringió dos puñaladas, una en la tetilla derecha y otra entre el cuarto espacio intercostal.

Antonio Carrero, amigo del zapatero, intentó desarmar al agresor, resultando con varias cortaduras en los dedos de la mano derecha.

El eguapón fué detenido por una pareja de Seguridad, siendo auxiliados los heridos en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos. En ella se presentó el juez de guardia, que le era el decaño don Rafael Molina, quien recibió las oportunas declaraciones.

Manuel Montero Omos ingresó, en estado agónico, en el hospital de la Princesa.

Caida de un andamio.—Un muerto y un herido.—Felipe Nogueras, de veintiocho años, soltero, y Antonio Henchen, tuvieron anoche tarde la desgracia de caerse de un andamio, sobre el que trabajaban, colocado en la iglesia de la calle de Lagaças.

Conducidos al Gabinete médico del barrio de Salamanca, falleció el primero, y fué auxiliado el segundo, que presenta diferentes lesiones en varias partes del cuerpo.

Mujer abrasada.—A última hora de esta tarde se encontraba Felipa Gil Fernández arreglando un quinqué en su domicilio de la calle del Salitre, 46, bajo.

Sin duda acercó al petróleo alguna luz, e inflamándose aquí, se derramó sobre las ropas de la infeliz mujer, que se vió en un momento rodeada por las llamas.

Conducida a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, se la aplicaron quemaduras de segundo y tercer grado en todo su cuerpo, siendo trasladada al hospital Provincial en gravísimo estado.

El Congreso socialista francés

Lyon 1.º de Abril.

En el Congreso nacional del partido socialista francés, que se ha celebrado en esta capital, han quedado aprobados los siguientes acuerdos y resoluciones:

Censurando por peligrosas la acción directa y la huelga general; afirmando el internacionalismo de

los trabajadores frente al capitalismo internacional; proclamando el firme propósito del partido socialista de mantener la paz entre los pueblos; censurando la política de agresión y cualquiera guerra, bien continental bien colonial; reclamando, por fin, la reducción gradual y simultánea de los gastos militares, pero reprobando terminantemente al propio tiempo el antipatriotismo que pone trabas al derecho de defensa contra los ataques del extranjero.—*Fabra*.

FIRMA DEL REY

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Estado:

—Disponiendo que ese en el cargo de comendador de las Ordenes, D. Germán María de Ory.

—Nombrando para sustituirle a D. Carlos Grolzard y Coronado.

BANCO DE ESPAÑA

Intereses del interior

Desde el día 1.º de Abril próximo se pagarán los intereses del vencimiento de 1.º del mismo de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 a los portadores de talones de la Dirección general del ramo hasta el número 3.675 y de inscripciones nominativas números 1 a 20—22 a 28—30—31 a 36—38—39—41 a 58 y 59 a 107.

Los talones de los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la mencionada Dirección general.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid 30 de Marzo de 1907.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

28 sorteos para amortización de la Deuda al 5 por 100

Debiendo acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre que vencerá el 15 de Mayo próximo, la suma de un millón novecientos mil pesetas, por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 19 de Mayo de 1900; quinientos cuarenta y siete mil quinientas pesetas por la emisión de igual Deuda, según real decreto de 5 de Junio de 1902, y doscientas noventa y cinco mil por la amortización de la misma Deuda, según real decreto de 15 de Abril de 1906.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco, el día 15 del actual, a las diez en punto de la mañana, y los presidirá el gobernador o un subgobernador, asistiendo además una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Por cada serie se hará un sorteo independiente introduciendo en un globo las bolas que representen los títulos que de cada una existen en circulación y extrayendo a la suertá las que correspondan al trimestre indicado anteriormente, entendiéndose con respecto al cuadro 1.º que en las series A, B, C y D, comprende cada bola diez títulos y cinco en las series E y F; con respecto al cuadro 2.º, que en las series A, B y C, cada bola comprende diez títulos y uno sólo en las series D, E y F, y con respecto al cuadro 3.º, en las series A y B, cada bola comprende diez títulos y uno sólo en las series C, D, E y F.

Las bolas sorteadas se expondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, para su comprobación, las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en el expresado sorteo.

Madrid 1.º de Abril de 1907.—El secretario general, *Gabriel Miranda*.

NOTICIAS

Donativos

El Sr. Dato ha entregado en calidad de donativo 100 pesetas al revistero de toros, Sr. Regollo, que perdió todos sus muebles y enseres en el incendio que se produjo en una casa de la calle de la Corredera, durante la madrugada del domingo.

También ha entregado 50 pesetas a la portera de la misma casa.

Revista de bomberos

Esta mañana se celebró en el paseo del Prado la anunciada revista de bomberos y un simulacro de incendios, a presencia del alcalde, Sr. Dato, y varios concejales.

El simulacro ha resultado muy brillante y el alcalde ha quedado muy satisfecho de él y de la revista.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Duboso, óptico. Calle del Arsenal, números 19 y 21.

Grandes cruces

Han sido concedidas: la gran cruz de Carlos III al conde de Tendilla y de Salient; y la de Isabel la Católica a D. Rafael de la Viesca, al marqués de Santa María de Silvela y al Sr. Benet y Colom.

La viuda de Blasco

Ayer falleció en Madrid la señora doña Mariana Paniguel, viuda del malogrado escritor Basilio Blasco.

Era la finada hermana de los difuntos marqueses de Santiago y de Monreal y gozaba de grandes simpatías en la sociedad madrileña por su distinción y sus virtudes.

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna, directamente de la ternera, mañana martes, de dos a cuatro de la tarde, gratis a los pobres.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—31 de Marzo de 1907.

Presidencia.—Real decreto declarando disuelto el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, y disponiendo que las Cortes se reúnan en Madrid el día 13 de Mayo próximo.

—Otros constituyendo la Junta de defensa Nacional para deliberar sobre los asuntos comunes a las fuerzas militares de mar y tierra.

—Otros disponiendo que la comisión extraparlamentaria creada para estudiar la transformación del impuesto de Consumos dependa del ministerio de Hacienda.

—Otros resolutorios de competencias de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que fué impuesta a Mariano Moreno Sánchez en causa por disparo de arma de fuego y lesiones.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los funcionarios dependientes de este ministerio que se sitan en las relaciones adjuntas presten su apoyo a la tramitación y terminación de los expedientes de ascensos y reintegros.

—Otra fijando para el año 1907 los derechos de registro que deba percibir el asesor general de Seguros de este ministerio.

Presidencia.—Real decreto resolutorios de competencias de jurisdicción.

Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Marzo último ha sido el de 974 por 100.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden dando las gracias a D. José Taboada Tundidor por el celo y desprendimiento de que ha dado pruebas en pro de los Intereses científicos.

—Otras de personal.

Fomento.—Real orden aprobando con carácter de definitivo el Catálogo de los montes exceptuados de la desamortización por causa de utilidad pública de las provincias de Valencia.

TRIBUNALES

Audiencia

La causa del tercer depósito

Esta tarde ha empezado en la sección primera el juicio oral de la causa incoada con motivo del hundimiento del tercer depósito.

Nuestros lectores recordarán la catástrofe del 8 de Abril de 1905.

Madrid entero se encontró aquel día sorprendido ante una inesperada catástrofe, de la que resultaron víctimas numerosos obreros que se vieron de improviso sepultados bajo un enorme enrejado de hierro y acero, revestido de cemento, que constituía la techumbre del tercer depósito en construcción.

La emoción que produjo aquel suceso fué grande; las autoridades tuvieron que sofocar varios motines populares y de toda España llegaron acorbas protestas.

Como consecuencia del hundimiento fueron procesados los señores D. José Eugenio Rivera, Ingeniero contratista de las obras, y D. Carlos Santa María y D. Alfredo Alvarez Cascos, Inspectores designados por el Gobierno para inspeccionar aquéllas.

Las causas del hundimiento

Las obras del tercer depósito se hicieron con arreglo a un proyecto presentado por el ingeniero, hoy procesado, Sr. Rivera.

El depósito se construyó bajo la dirección del citado ingeniero, consistiendo las obras que se hundieron en unas hileras de pilares de ocho metros de altura, unidos unos a otros por vigas, sobre las que se colocó la bóveda ó techumbre.

Los pilares, vigas y techumbre eran de hormigón armado, es decir, se hallaban construídos de una mezcla de arena y cemento, con la que se recubría y envolvía una armadura metálica que consistía en cuatro barras de hierro dulce para los pilares, tres para las vigas y para las bóvedas en una red de aceros redondos de un centímetro de diámetro de grueso y cuyos huecos tenían de lado 15 centímetros.

Sobre esta techumbre, según el pliego de condiciones, se debía echar una capa de arena de un espesor de 25 centímetros para proteger la obra de las inclemencias del tiempo.

El día 5 de Febrero de 1905, es decir, días antes de la catástrofe, se había ya echado sobre la bóveda una capa de arena de 10 centímetros.

Las pruebas de resistencia se debían de hacer el día 6 del mismo mes, y en efecto, a presencia del director de las obras del Canal, del ingeniero del Gobierno y de otros empleados, bajo la dirección del Sr. Rivera, empezaron las operaciones para las pruebas.

Para verificar éstas se cargó con una capa de tierra de 80 centímetros de espesor una faja de cuatro metros de anchura a lo largo de la techumbre del depósito.

Esa capa de tierra se recogía de la que ya cubría la bóveda, quedando por esta causa muy desequilibrado el peso en aquélla.

La víspera de la catástrofe se procedió a empazar a recubrir toda la bóveda de la capa de tierra que ya en definitiva tenía que tener, realizando estos trabajos con carretillas que necesariamente, a causa de las ondulaciones que hacia la bóveda, tenían que ir rebobando y dando go pes encima de aquella.

A todo esto hay que añadir que en la bóveda estaba desequilibrado el peso que sostenía, efecto de las operaciones que se hicieron para la prueba, pues en ella había una zona con una capa de arena de 25 centímetros de espesor; otra con una capa de 95 centímetros, y otra sin nada.

En esta última zona estaba desprovista la bóveda (formada, como ya se ha dicho, por una red metálica envuelta en cemento) de toda protección contra las variaciones de la temperatura, que, como es sabido, dilata ó contrae los metales, resultando de todas estas causas que en la mañana del 8 de Abril de 1905, cuando menos se esperaba, se bamboleó la bóveda y toda ella, sin romperse, formando una compaña masa, cayó sobre el suelo del depósito, aplastando bajo aquella férrea red a los infelices obreros que allí encontraron horrible muerte.

Lo que dice el fiscal

El representante de la ley, considerando los hechos expuestos, sienta en su escrito de calificación de la causa, como punto de partida, el que las obras de la cubierta no estaban calculadas más que para resistir cargas uniformes y estáticas, es decir, fijas en equilibrio, sin movimiento alguno.

Partiendo de esta base—dice que fué imprudencia realizar las pruebas en la forma en que se hicieron, pues se sacó a la obra de las condiciones de resistencia para las que se había construído.

Otro hecho imprudente fué el haber quedado por completo la cubierta de tierra en una zona de la bóveda para realizar las pruebas, pues con ello se dió lugar, no solo al desequilibrio de la carga, sino que además quedó aquel trecho sin protección alguna contra las variaciones de la temperatura.

Por último—termina el fiscal—fué otro hecho imprudente, el más imprudente de todos, tener a los obreros trabajando debajo de la cubierta cuando se realizaban las pruebas.

En los anteriores hechos imprudentes han tenido participación directa los tres procesados, puesto que el Sr. Rivera, como director, dispuso lo que había de hacerse, y los Sres. Alvarez Cascos y Santa María, con carácter oficial y facultades inspeccionadoras, asistieron a las pruebas y las consintieron.

La consecuencia del hundimiento del Depósito perecieron 43 obreros; resultaron 28 lesionados gravemente y 24 con lesiones menos graves.

Estos hechos constituyen una imprudencia temeraria de la que son responsables en concepto de autores los tres procesados, habiendo cada uno de ellos incurrido en la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas y una indemnización de 2.500 pesetas a las familias de cada uno de los muertos, y otras que oscilan entre 2.000

relator Sr. Caro proceda á leer los escritos presentados por las acusaciones y defensas.

D. Eugenio Rivera

Después de contestar á las generales de la ley, manifiesta en primer término que las pruebas de carga de las bóvedas se realizaron con todo género de precauciones, colocando en cada una de las filas de pilares dos obreros que á un mismo tiempo fueron cubriendo la techumbre de arena.

Fiscal.—¿Quedó alguna zona sin protección al verificarse las pruebas?

Procesado.—Si señor, una zona de 28 metros de longitud.

Después explica el Sr. Rivera las condiciones del proyecto y rebate las apreciaciones que sobre las pruebas hace el fiscal.

El proyecto—dice—indicaba que se debía sobrecargar una extensión de 80.000 metros cuadrados de un modo uniforme; pero esta uniformidad no es como la entiende el fiscal, pues es imposible verificar toda la sobrecarga á un mismo tiempo.

P.—¿El hecho de cargar sólo una fila de pilares podía hacer que se desequilibraran las fuerzas?

P.—No, señor; pues cada hilera de bóvedas eran completamente independientes de las demás.

P.—¿Cuando se hacían las pruebas, había trabajadores debajo de la bóveda?

P.—No, señor; yo ordené que se suspendiesen los trabajos.

P.—¿Y después de las pruebas?

P.—Entonces sí, porque éstas habían dado buen resultado.

Praguntado el Sr. Rivera que cuál es á su juicio la causa del hundimiento, manifiesta que él cree fué debida la catástrofe al calor que en aquellos días se inició en Madrid.

El Sr. Abril y Ochoa.—¿No pudo ser también causa del hundimiento alguna avería en cualquiera de las filas de bóvedas?

P.—No, señor, pues lo único que hubiera podido ocurrir, es que se hundieran las bóvedas inmediatas á la de la avería.

D. Carlos Santa María

Ingeniero Inspector de las obras del Canal. Dice que él formó parte de la comisión que estudió el proyecto presentado para las obras del tercer depósito por el Inspector Sr. Rivera.

Explica después el cómo se realizaron las pruebas, estando conforme en un todo con las manifestaciones del Sr. Rivera.

Sr. Abril y Ochoa.—¿Usted tenía intervención en las obras?

Procesado.—No, señor; yo sólo podía inspeccionarlas.

Después de una breve suspensión del juicio, se reanuda éste con la declaración del

Sr. Alvarez Cascos

Este procesado era ingeniero director del Canal cuando ocurrió el hundimiento del tercer depósito.

A preguntas del fiscal, contestó el Sr. Cascos que el día en que se verificaban las pruebas de carga sobre la bóveda del tercer depósito, estuvo allí presenciándolas.

En toda su declaración el Sr. Cascos se mostró conforme con lo expuesto por los Sres. Rivera y Santa María en el acto del juicio.

Terminadas las declaraciones de los procesados, se procedió á la prueba pericial, empezando por las de los

Peritos médicos

Los médicos forenses, Sres. Fuentes y Sagarra, explican minuciosamente las heridas que presentaban los muertos en la catástrofe y las de los lesionados de resultas de aquélla, dando á conocer después al tribunal los nombres y estado en que se hallan los que resultaron, efecto de las heridas recibidas, inútiles para el trabajo.

Suspensión del juicio

Concluida esta parte de la prueba, se suspendió el juicio hasta mañana, que se trasladará el tribunal y los peritos ingenieros al sitio donde ocurrió la catástrofe para efectuar una inspección ocular.—E.

LA SITUACIÓN DE RUMANÍA

La actual revolución agraria de Rumanía estaba latente desde hace algún tiempo, bajo la opresión cada vez mayor que los arrendatarios—en su mayoría judíos no naturalizados—ejercían sobre los aldeanos y que hacía prever un choque inevitable entre ambos.

El actual movimiento revolucionario—que no tiene, como se había supuesto al principio, un carácter puramente antisemita, sino que se dirige contra todos los arrendatarios en general—ha tenido una gran resonancia en toda la nación, y los nacionales latas, entre los cuales figura el elemento universitario de Bucarest y de Jassy, se han dispuestos desde los primeros momentos á coadyuvar á la obra de los rebeldes.

La causa del malestar, origen del actual conflicto, es la siguiente: en Rumanía puede decirse que el 85 por 100 de las propiedades de los agrarios, no excede de cinco hectáreas de extensión por propietario, y como sus productos son insuficientes para la vida, resulta que

casi todos estos pequeños propietarios tienen que trabajar en propiedades ajenas, ya en concepto de arrendatarios, ya en el de jornaleros.

Los arrendadores, la mayor parte de los cuales no son los mismos propietarios, sino intermediarios judíos, armenios, búlgaros y serbios que arriendan á los grandes terratenientes sus extensas propiedades para subarrendarlas después, han elevado el precio de los arriendos de un modo excesivo. Este aumento, que en regiones como Moldavia ha llegado á triplicarse desde 1900, no está justificado ni por un mayor rendimiento de las tierras, las cuales producen cada vez menos por su incesante cultivo; ni por un aumento en el precio de los cereales, pues éste ha descendido en el mercado por efecto de la competencia hecha por los demás países; y sólo encuentra explicación adecuada en la vituperable é inhumana codicia de los arrendadores, los cuales no dudan en sacrificar despiadadamente á los pobres agrarios que tienen que someterse á ellos obligados por la necesidad.

Con este motivo, la situación de los agrarios no puede ser más triste y lastimosa. Como los productos de las tierras cultivadas no son suficientes la mayor parte de las veces para el pago del precio del arriendo, ellos tienen que buscar dinero para evitar el desahucio. El propio arrendador se encarga de proporcionarles la cantidad necesaria, pero el préstamo se lleva á cabo con un interés tan crecido y en condiciones tan onerosas, que al cabo de poco tiempo el arrendatario se encuentra en la imposibilidad de efectuar el pago convenido y el arrendador se apodera de las tierras y de los bienes de aquél, dejándole en la más espantosa miseria. Esto explica que agotada la paciencia de los agrarios, el desbordar de sus pasiones haya ocasionado los desmanes actualmente acaecidos.

Los gobiernos anteriores se han preocupado muy poco de esta cuestión, juzgándola de poca importancia. El actual, comprendiendo su trascendencia, ha anunciado reformas legislativas —ya indicadas por nosotros—que vengán á mejorar la situación de los agrarios. Ello se cree será suficiente para la pacificación del territorio.

El teniente coronel Sr. Maciá

El teniente coronel de ingenieros Sr. Maciá, que desempeñaba la jefatura de la comandancia de Lérida, ha sido trasladado á Santoña, como encargado de la dirección de las obras que, de acuerdo con el ministerio de Gracia y Justicia, se están ejecutando en el castillo de Dueso para instalar en él la colonia penitenciaria de nuestras plazas de Africa.

El Sr. Maciá figura como candidato á la diputación á Cortes por el distrito de las Borjas, de la provincia de Lérida, designado por la Solidaridad Catalana.

EN CEUTA

Asesinato de un industrial

Un moro de la kábila de Beni-me-sah ha disparado un tiro, causándole la muerte, al conocido industrial de esta plaza D. Juan Sánchez.

El moro homicida ha sido detenido y entregado á las autoridades de Ceuta.

(TELEGRAMA OFICIAL)

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del gobernador militar de Ceuta participando que un moro del aduar del *Valiente* ha matado de un tiro á un vecino de la plaza.

El moro está preso, á disposición del juez instructor.

De las primeras averiguaciones, hechas personalmente por el general Alvarez de Sotomayor, resulta que el suceso ha sido una de tantas desgracias por imprudencia temeraria; de todas suertes, consúyese un caso aislado, sin relación con los demás asuntos de Marruecos.

DE LA CORTE

S. M. el Rey presidió ayer por la mañana la capilla pública celebrada en Palacio con el ceremonial de costumbre, y con asistencia de numeroso público.

Por la tarde, los Reyes Doña Victoria y D. Alfonso pasearon por El Pardo en automóvil, y después de comer el Rey y el Infante D. Fernando fueron á la función de noche del circo de Parísh.

Ayer tarde falleció el farmacéutico mayor de Palacio, Sr. Pontes.

Su muerte ha sido muy sentida por su ilustración y por la adhesión incondicional que siempre demostró á la real casa.

El infantito Alfonso, heredero de la Corona, tuvo que guardar ayer cama, á consecuencia de una ligera indisposición de carácter eruptivo.

Su estado era hoy tan satisfactorio, que ha podido levantarse S. A. al mediodía, aunque como es natural, sin salir de sus habitaciones.

El Rey pasó esta mañana con el ayudante de guardia por la Casa de Campo.

S. M. volvió á salir esta tarde en carruaje, y

una vez en la real posesión antes citada, montó á caballo.

Acompañaban al Rey el marqués de Viana y el coronel Elorriaga.

La Reina Victoria paseó esta tarde con su madre la Princesa Beatriz por la Casa de Campo.

BULOW Y TITTONI

Rapallo 31.

El Cancellier alemán von Bulow y el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Tittoni, han celebrado esta mañana una larga entrevista, conversando amistosamente sobre asuntos de actualidad, muy especialmente respecto á la política internacional.

En dicha entrevista se ha demostrado el completo acuerdo en que están dichos políticos.

Ambos personajes almorzaron juntos y después hablaron detenidamente.

Aunque la entrevista fué reservada, se cree que Bulow y Tittoni trataron de la Conferencia de la paz y de la cuestión de Marruecos.

Se supone que debieron tratar también de las dificultades surgidas entre Austria é Italia.

En el mundo diplomático se da gran importancia á esta entrevista.

Rapallo 1.º

El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Tittoni, ha salido hoy á las doce para Roma, siendo despedido en la estación por el alcalde en nombre del canceller Bulow.—*Fabra.*

CONFERENCIAS DE ARTE

Frescos de Miguel Angel

Ayer inauguró en el Museo de Reproducciones Artísticas la serie de las conferencias anunciadas D. José Ramón Mérida, con una muy notable sobre el tema *Frescos de Miguel Angel en la Capilla Sixtina*.

La importancia del tema llevó al Museo desde primera hora numeroso público, que llenó la sala destinada á la conferencia y ocupó parte del salón inmediato.

La circunstancia de haber adelantado en estas columnas el mismo Sr. Mérida, nuestro querido amigo y colaborador, en un artículo, noticia exacta de dichas obras de Miguel Angel, ante cuyas fieles reproducciones dió su conferencia, nos releva de dar aquí cuenta de ella.

Bastará decir, como breve resumen de su nuevo trabajo, que después de dar cuenta detallada de las obras de la Capilla y la vida del gran artista, de sus trabajos como escultor y sus ensayos como pintor, hizo una descripción crítica de las composiciones de dichos frescos que representan el *Génesis*, rodeado de Prótetas y Sibilas, y el *Juicio Final*; estudió el estilo y la significación de tales pinturas y de su autor, cuya personalidad examinó.

Después de establecer un paralelo entre Miguel Angel y Fidias, como representaciones de los dos puntos culminantes en la evolución del Arte, dijo que mientras Fidias representa la perfección clásica en su más sublime fase, dentro del Arte antiguo, que es Escultura, Miguel Angel representa la expresión y la fuerza dramática en el arte moderno que es Pintura.

El Sr. Mérida fué muy aplaudido y felicitado por el numeroso público que le escuchó, público en el que estaban representadas todas las clases sociales, desde el procer al obrero y en el que se contaban varias señoras y señoritas, niños, catequistas, estudiantes. Hubo además una nota simpática: el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueras, asistió concurrente á las conferencias dadas en el Museo los años anteriores, no faltó á ésta, á pesar de las atenciones que le impone su cargo.

LA REINA CRISTINA

S. M. la Reina madre doña María Cristina, que desde hace días se sentía algo molesta por una afección de *grippe*, tuvo un ligero recargo febril durante la noche del sábado último.

Por prescripción facultativa no se levantó de la cama durante el día de ayer la Reina Cristina.

Anoche visitó á S. M. el Dr. Alabern, hallándola muy mejorada, hasta el punto de esperar que dentro de dos ó tres días estará su salud completamente restablecida.

Aunque las molestias de la *grippe* no han desaparecido por completo, S. M. anoche sólo tenía ligerísimos síntomas de destemperanza.

La Reina madre se encuentra hoy muy mejorada de la afección gripal que padece, hasta el punto de que los médicos no han tenido inconveniente en que pasara levantada unas cuantas horas.

Balance del día

Esta mañana ha sido entregado al jefe superior de Palacio, señor duque de Sotomayor, el parte facultativo en que se hace constar que S. M. la Reina doña Victoria ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

El jefe superior de Palacio ha cumplido hoy mismo los trámites de rigor, y probablemente mañana publicará la *Gaceta* el parte oficial de tan importante noticia.

Es ya definitivo que el próximo sábado, por la noche, saldrá el Rey para Cartagena.

Desde luego le acompañará el Infante don Carlos, y si el estado de salud se lo permite, como es de esperar, irá también la Reina doña María Cristina.

El tren regio llegará á Cartagena el domingo por la mañana, é inmediatamente se dirigirá el Rey, con la Reina Cristina y el Infante D. Carlos, al yate *Giralda*, y en él oirán misa.

El ayudante del Rey general Boado, sale esta noche para Cartagena. En cuanto llegue se trasladará á bordo del crucero *Numancia*, con objeto de estudiar las condiciones del comedor del barco, para el banquete que en él ha de celebrarse en honor de los reyes de Inglaterra.

Respecto á la entrevista de los Reyes Eduardo VII y Alfonso XIII en Cartagena, se ha facilitado hoy en el ministerio de Estado la siguiente Nota oficiosa:

«El estado de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia que le hubiera impedido asistir á las fiestas en favor de los Reyes Eduardo y Alejandra de la Gran Bretaña, es la causa de que estos no vengán ahora á Madrid y aplacen hasta el año próximo su proyecto de devolver en esta corte la visita que S. M. el Rey D. Alfonso les hizo en Londres en 1905.

Por el mismo motivo y si bien la entrevista de Cartagena—arreglada precisamente para que no se demore más tiempo una visita de los monarcas británicos al nuestro—tendrá carácter oficial, los reyes Eduardo y Alejandra no desembarcarán y todos los actos se verificarán á bordo de los buques de guerra españoles é ingleses, patentizándose así claramente que aquellos soberanos no consideran á los efectos de que se trata haber venido á nuestro territorio, mientras no sea posible que lo hagan á Madrid.»

Mañana se reunirá en el Congreso, presidida por el Sr. Canalejas, la Junta Central del Censo, con objeto de que la ponencia, compuesta de los Sres. Salmerón, Capdepón y García Alix, dé cuenta del informe que le fué encomendado en la última reunión plena sobre las propuestas de los Sres. Salmerón y marqués de Tevaga y también del estudio que ha hecho de cuantas reclamaciones electorales han dirigido á la Junta los candidatos.

El presidente del Consejo, después de despachar con S. M., avisó á los ministros, convocándolos para celebrar Consejo en su domicilio, en donde se han reunido á las seis de la tarde.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5.º sobre 0. A las doce de la tarde, 16.º sobre 0. A las cuatro, 14.º sobre 0. La máxima fué de 18.º sobre 0. La mínima de 3.º sobre 0. El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 30 de Marzo de 1907 ACCIONES Banco Hispano-Colonial..... 170'25 Compañía de Tabacos de Filipinas..... 87'00 Compañía Trasatlántica..... 50'00 Ferrocarril Orense á Vigo..... 28'20 Sociedad Huilera Española..... 124'00 Compañía de cerillas y fósforos..... 216'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 30 de Marzo de 1907 ACCIONES Banco de Bilbao..... 000'00 Banco de Vizcaya..... 234'00 Crédito de la Unión Minera..... 367'50 Sociedad general de Industria y Comercio Hidroeléctrica Ibérica..... 10'00 Unión Resinera Española..... 159'50 Minas de Villadrión..... 149'00 Sierra Menara..... 123'00 Sierra Almagrera..... 120'00

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

LOTERIA NUM. 10

Esta afortunada Admón. sigue remitiendo á provincias y extranjero cuantos pedidos de billetes é

décimos se la hagan, pudiendo mandar en un solo envío hasta de tres sorteos.

Pedidos á MAYOR, 37, Madrid.

OBRA DE ANGEL GANIVET

Cartas finlandesas..... Pesetas 3 Idealium español..... 2,50 Granada la bella..... 2 Hombres del Norte..... 2 El escultor de su alma..... 2

Estas obras se venden en la Administración de *El Defensor de Granada*, y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 25 céntimos para certificado, y 10 céntimos más para franquicio de cada una.

PAPEL WLINSKI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos dolorosos, jumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las farmacias. París, 34, rue de Seite.

CHARADA

—¡Hombre, parece mentira! Estudias, no sabes nada, tienes el cerebro un terciá (esta terciá acentuada). ¡De modo que los dos cuatro, díces que pueden sudar! ¡Jesús! qué precioso tiempo has perdido en estudiar. Por supuesto que tus padres lo juzgarán de otro modo; para mí no has estudiado, siempre has estado de todo.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.) Solución á la charada anterior ES CA LE RA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Francisco de Paula; Abundio y Urbano, Obispos; Santos Teodosia, Virgen y María Egipcíaca. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la novena al Santísimo Sacramento; á las diez habrá misa solemne en la que predicará el Sr. Manzanas, y por la tarde, después del rosario, será orador D. Pedro Gil y García. En la Encarnación misa cantada á las diez. En San Luis continúan los ejercicios de los Trece Martes de San Antonio. En la Iglesia Pontificia, id. En San Antonio de los Alemanes cultos á su Titular como todos los martes. En la capilla del Ave María á las once misa rezada y á las doce comedia extraordinaria á cuarenta pobres. En San Pascual, Esclavas del Sagrado Corazón, Reparadoras, Jerónimas del Corpus Christi y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. Fiesta de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en las Comendadoras de Santiago, de la Providencia en Jesús ó del Auxilio en San Lorenzo.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—Función correspondiente al último viernes de moda.—Señoras y señores.—El ladrón. A las 4 1/2.—Último martes de abono.—El ladrón.—Señoras y señores. PRINCESA.—A las 9.—Las alegres comadres.—Cartas de novios. LARA.—Moda.—A las 9.—Golondrina.—A las 10.—Mañana de sol.—Morritos.—A las 11.—El 30.º de infantería. APOLO.—A las 8 1/2.—El pobre Valbuena.—A las 9 1/2.—La mala sombra.—A las 10 1/2.—Zaragata.—Mlle. Odette Valery.—A las 11 3/4.—La fragua de Vulcano. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 1/2.—La Macarena.—A las 10 1/2.—La copa encantada.—A las 11 3/4.—La rabelera. GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Sin comercio ni habito.—A las 9 1/2.—La cañonera.—A las 10 1/2.—(En una sesión).—A la pista! ó La verdadera matchicha.—¡Al cine!—A las 11 3/4.—La Edad de Hierro. COMICO.—A las 8 1/2.—El joven Telémaco.—A las 9 1/2.—El arte de ser bonita.—A las 10 3/4.—La Chipén.—A las 11 3/4.—La taza de té. PARISH.—A las 9.—6.ª presentación de la nueva compañía internacional de circo y variedades, gimnástica, acrobática, equestre y cómica que dirige William Paris. CENTRAL KURSAAL.—(Gran compañía internacional de variedades).—A las 9.—Espectáculo selecto.—Grandes atracciones. (Véanse los carteles.) SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Sesiones desde las 5 de la tarde.—Las mayores novedades en películas.—Cuatro números diferentes.—Les Julins.—Miss Olga.—M. Roberti y Dicka et Moína. OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6).—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las 4 de la tarde.—Películas y vistas de gran actualidad.

IMPRESA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 1.º de Abril de 1907

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, 4 POR 100 PERPETUO, Cambios de hoy, 0/0. Includes sub-sections for 'Al contado' and 'A plazo'.

Table with columns: Último cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy, 0/0. Includes sub-sections for 'AYUNTAMIENTO DE MADRID' and 'DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID'.

Table with columns: Pasivas nominadas negociadas, 4 por 100 perpetuo, al contado, 1.633.100. Includes sub-sections for 'FRANCO NEGOCIADOS' and 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS'.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar a 3.600 al año. Agentes y Representantes en toda España

LONJA DEL ALMIDON

Sus acreditados chocolates, elaborados a brazo con los mejores cacao y extractos de toda materia extraña a su buena composición, únicamente se venden en su establecimiento, Carretas, 47, a los precios de pesetas 1'50, 1'75, 2'00, 2'50 y 3'00 el paquete de una libra (460 gramos). Se hacen tareas de encargo en el establecimiento y a domicilio.

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.

Producen sangre y fuerza.

Estimulan el apetito.

Ayudan a la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Gajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberaliter a los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarrhos; Tos; Tisis, etc., etc.

Cia. de las Píldoras Nacionales

62 William St. New York—APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR

las enfermedades, las fiebres, las fatigas ó los excesos, desaparecen en algunos días tomando el

HEMONEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín—Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Viguetto, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Bessemer para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para despiatación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Embates de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

ESTREÑIMIENTO!

FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.

¡No más canas! 27 años de éxito

NO TIENE RIVAL EL

Tónico habanero del Dr. J. Gardano

Producto infensivo de resultados positivos para herosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata ni mancha ni altera el cabello.

CURACION SEGURA

Dios fundó la RELIGIÓN para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiándola con FE, se ha realizado la ESPERANZA de hallar un remedio que permite hoy ejercer la CARIDAD de curar á los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias

Para hacerse millonario hay un medio bien sencillo: Jugando en la Lotería de la calle del Barquillo.

DOS MILLONES

ganará el que compre un billete para el sorteo extraordinario del 10 de Abril, á 25 pesetas décimo, en la afortunada administración de Loterías de la calle del Barquillo, número 8. Su Administrador, D. Felipe Murciano, remite á todos los pueblos de España y extranjero cuantos pedidos le hagan.



MAS VELOCES

que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado e rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRAOTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LAMMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del boteo de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal

Exposición Internacional de 1875

MENCION HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis

ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALCOBIADA, pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnous, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

Jarabe de Rábano Yodado

DE GRIMAUTL Y COMP.^a

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el fatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfíase de las imitaciones y falsificaciones. 8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevenirá serios desarreglos del estómago y de los intestinos. Náuseas, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido.

El mejor brillante

para limpiar metales

es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes

Exigir AMOR, marca registrada

Fáb. Lubszynski y C.^a Berlin N. O.

ZOMOL

JUGO DE CARNE DESECADO

Preparado en frío, encierra los preciosos elementos constituyentes de la carne cruda. Prescrito en la Tuberculosis, la Neurastenia, la Clorosis, la Anemia, la Convalecencia, etc.

Tres cucharillas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: es el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirva sólo para contenerlo. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vá. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la causa y no volverá más.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elixir estomacal antiagrástico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus acciones.

HIERRO QUEVENNE. Único aprobado por la Academia de Medicina de París. CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad. XNUM en Veasadero, 11 y 13, Reano-Arts, París.

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación: El gran AGUA DE FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIENTAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, la suaviza y hermosa.

La ZARZAPARRILLA (BRISTOL), el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PUIGGANTE casero.

Lanman & Kemp NEW YORK, Proprietarios y únicos fabricantes.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se recorta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los espantos de sangre, los catarros y la disenteria.

Venta: Rue Saint-Honoré, 108, París.

Nunca deben

faltar en casa los inapreciables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virgínicos. El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, clorosis, reumatismo, etc., y el Unguento es un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume

Agua de Florida

DE

Murray &

Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.

Cuidado con las viles imitaciones!

Instituto Postula

Lieja (Bélgica) Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios á los exámenes universitarios de minas, mecánica y electricidad.

PASTA

dentifricia

Y VERDADERA

AGUA de BOTOT

Solo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

COMPANIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compañía General des Conduites d'Eau. Société Anonyme. Lieja. Esta importante empresa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

Melinos de viento

americanos, «Ideal» y «Samson» para extracción de aguas y otros usos en general.—Los más baratos del mundo, desde 130 pesetas en adelante.

Fundación de Enrique Sánchez.—Las Palmas, 79

La pureza de la peptona

CHAPOTEAUT

está reconocida universalmente

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

SITUACIÓN

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, showing financial data for 30 Marzo 1907 and 23 Marzo 1907. Includes sub-sections for 'Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero' and 'Tesoro público'.

TOS advertisement for Dr. Andreu's pills. Text: 'Ya sea la TOS seca ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia á siempre con estas PASTILLAS, siendo INUS efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.' Includes 'ASMA' section.

PANHARD G. LEVASSOR advertisement. Text: 'Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Orléans, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones. LOS AUTOMOVILES. de todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos. También se encarga la casa de hacer LANCHAS AUTOMOVILES. Omnibus con y sin imperia. Furgones. Char á banc. Breaks. Trucks.'

Cühner Harnesond y C.ª—Londres advertisement. Text: 'Comisiones y representaciones en general. Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é Ingr. d'ientes para abonos. Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el emp. que de frutos como son: Maderas, huats, papel de periódico, paja francesa, etc. Precios ventajosos.—Calidad de confianza. San Bernardo II.—Las Palmas.'